



# BOLSA DE CONTINGENCIAS

## Excmo. Ayuntamiento de Manzanares

### ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

En la Sala de Juntas de FERCAM, siendo las 12:00 horas del día de la fecha, se reúne la Mesa de Contingencias nombradas por Resolución de Alcaldía de 28/12/2017, a fin de proceder a la selección de beneficiarios/as participantes en la Bolsa de Contingencias creada por el Ayuntamiento de Manzanares para la contratación de personal laboral con carácter temporal, con categoría profesional de Operario/a del Plan de Contingencia Social.

Asisten:

Presidenta

D<sup>a</sup>. Antonia de la Chica Aguilar.

Secretario:

D. León Timoteo Ruíz Cubero.

Vocales:

2<sup>o</sup> Vocal: D. Mariano Fernández-Infante Nieto.

Se ausentan por motivos justificados los vocales D Juan José Díaz-Portales Buitrago y D<sup>a</sup>. Rosa Navarro Maestre.

La Mesa de Contingencias, de acuerdo a las bases generales de selección que rigen el proceso, procede al estudio y valoración de las solicitudes presentadas, desestimando una porque no reúnen los requisitos establecidos en las bases de dicha convocatoria.

Una vez comprobada y valorada la documentación, tras la oportuna deliberación, esta Mesa de Contingencias propone al Alcalde-Presidente la contratación de los beneficiarios/as seleccionados para la Bolsa de Contingencias según indican las bases generales de esta convocatoria.

D.N.I.
Y0939805Q
024498114D
070988570J
X7309221M
71723280B
71219244C
05693918S
06334277P
Y4971298T
70580514T
71356313D



# BOLSA DE CONTINGENCIAS

## Excmo. Ayuntamiento de Manzanares

Los excluidos son:

D.N.I.
71720890J

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión de la Mesa de Contingencias, siendo las 13:30 horas del 12 de septiembre de 2023 de lo que como Secretario doy fe.